



ANUNCIO

Por Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre en sesión celebrada con fecha 1 de Septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de concesión de una licencia de Autotaxi, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concesión de una Licencia de Autotaxi
- b) Fecha de publicación de la adjudicación provisional en el Perfil del contratante: 8 de Abril de 2010
- c) Fecha de publicación de la adjudicación definitiva en el Perfil del contratante: 3 de Agosto de 2010.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos euros al alza

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 1 de Septiembre de 2010
- b) Adjudicatario: Angel Pajuelo Rubio
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: Ochocientos euros

En Villanueva de la Torre, a 3 de Septiembre de 2010

El Alcalde.



Fdo.: Luis Fuentes Cubillo